

## **Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

### **Especialidad 001 FILOSOFIA**

<b>FERNANDEZ LOPEZ M. MERCEDES - NIF/NIE:***6281**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 3.3	- Sólo aporta certificado acreditativo de haber superado los estudios conducentes a la obtención del nivel B2 Francés.
<b>RUIZ NIETO RAUL - NIF/NIE:***9037**</b>	ESTIMADA	Apartado: 3.1.2	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>***9037**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 3.1.4	- No aporta título universitario oficial del mérito que alega
<b>***9037**</b>	ESTIMADA	Apartado: 5.1	ESTIMADA PARCIAL - Las certificaciones de los cursos organizados por las Universidades deben estar firmadas por el rector, vicerrector, decano de facultad, director de escuela universiatria o figura equivalente. - No se valoran las actividades de formación realizadas por instituciones sin ánimo de lucro u otras entidades que no estén homologadas o reconocidas por las Administraciones educativas.

### **Especialidad 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

<b>BENAVENTE RAMON M. ANGELES - NIF/NIE:***5024**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 5.1	- Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado 5.1 de actividades de formación.
<b>BREVIATTI ALVAREZ JARA - NIF/NIE:***3926**</b>	ESTIMADA	Apartado: 3.1.1	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

## **Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

---

<b>***3926**</b>	DESESTIMADA Apartado: 3.3.3	- Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, y cuando proceda valorarlo, solo se considera la de nivel superior que presente (en su caso, el C1)
<b>***3926**</b>	DESESTIMADA Apartado: 6.1	- Para la valoración de las publicaciones es necesario presentar los ejemplares originales y los certificados de la editorial correspondientes con el preceptivo ISBN en el caso de libros o ISSN en el caso de revistas.
<b>CASAI MARTINEZ OLAIA - NIF/NIE:***0479**</b>	DESESTIMADA Apartado: 5.2	- Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de formación. Sólo se valora como impartición la certificación como ponente.
<b>COBO MONTES DIANA - NIF/NIE:***7013**</b>	DESESTIMADA Apartado: 3.3.2	- Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención, y solo se considera la de nivel superior.
<b>***7013**</b>	DESESTIMADA Apartado: 5.1	Los certificados presentados por Vd. no puede valorarse por carecer de la firma de los órganos de la Administración educativa correspondiente que tiene atribuida dicha competencia.
<b>***7013**</b>	DESESTIMADA Apartado: 5.2	El certificado presentado por Vd. no puede valorarse por carecer de la firma de los órganos de la Administración educativa correspondiente que tiene atribuida dicha competencia.
<b>FERNANDEZ MUÑOZ PABLO - NIF/NIE:***7769**</b>	DESESTIMADA Apartado: 3.2.2	- No se valoran los primeros ciclos que hayan permitido la obtención de otra titulación académica de ciclo largo que se alegue como mérito.

## Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

<b>***7769**</b>	ESTIMADA	Apartado: 4.3	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>FERNANDEZ RUIZ RUBEN - NIF/NIE:***3952**</b>	ESTIMADA	Apartado: 4.3	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>GALAN MENENDEZ DAVID - NIF/NIE:***7133**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 5.2	- Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de formación. Sólo se valora como impartición la certificación como ponente.
<b>GARCIA QUINTAS MARIA BEGOÑA - NIF/NIE:***1018**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 6.1	- Para la valoración de las publicaciones es necesario presentar los ejemplares originales y los certificados de la editorial correspondientes con el preceptivo ISBN en el caso de libros o ISSN en el caso de revistas. - En las publicaciones que solamente se dan en formato electrónico, el informe del organismo emisor debe indicar la URL y certificar que la publicación aparece en la correspondiente base de datos bibliográfica. Archivos ilegibles. Faltan además el número de ejemplares, lugares de difusión y certificado en los otros formatos.
<b>GONZALEZ LLANES ISABEL BEATRIZ - NIF/NIE:***4224**</b>	ESTIMADA	Apartado: 6.2	
<b>HERRAEZ GRANDE CAROLINA - NIF/NIE:***1717**</b>	ESTIMADA	Apartado: 3.1.2	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>***1717**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 3.3.2	- Únicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se

## Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

---

		considera la de nivel superior.
<b>MEDRANO GARCIA ARACELI - NIF/NIE:***5659**</b>	DESESTIMADA Apartado: 4.3	- No aportó la documentación justificativa requerida para poder valorar lo que Vd. reclama.
<b>***5659**</b>	DESESTIMADA Apartado: 6.2	En la solicitud no aparece reclamado ese apartado. - Solo se valoran los méritos alegados y justificados hasta la fecha límite de presentación de solicitudes.
<b>MONTERO CRUZ ALBA - NIF/NIE:***9362**</b>	ESTIMADA Apartado: 4.2	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>***9362**</b>	DESESTIMADA Apartado: 4.3	- En los méritos de los apartados 1 y 4 y subapartados 6.4 y 6.6 unicamente se valora su desempeño como personal funcionario de carrera.
<b>SANTACREU IVARS ANA - NIF/NIE:***2979**</b>	DESESTIMADA Apartado: 3.3	- Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.
<b>TELLECHEA ERCORECA AMAYA - NIF/NIE:***5836**</b>	ESTIMADA Apartado: 6.5	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>Especialidad 005 GEOGRAFIA E HISTORIA</b>		
<b>BARRIUSO GOMEZ FRANCISCO JAVIER - NIF/NIE:***8182**</b>	DESESTIMADA Apartado: 3.1.2	- Alega la posesión de un Máster Universitario Oficial, cuando lo que posee es un título propio, que no tiene carácter oficial, tal y como consta en el citado título.

## Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

---

<b>***8182**</b>	ESTIMADA	Apartado: 5.1	
<b>***8182**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 5.2	- Sólo se valora como impartición la certificación como ponente.
<b>***8182**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 6.2	Se valoran proyectos de INNOVACIÓN y/o INVESTIGACIÓN
<b>DIEZ LLANILLO EVA - NIF/NIE:***7311**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 4.3	- En los subapartados 4.1, 4.2, 4.3, 6.4 y 6.6, en el caso de desempeño simultáneo de cargo o funciones, no podrá acumularse la puntuación,valorándose el que resultara más ventajoso para el participante.
<b>***7311**</b>	ESTIMADA	Apartado: 6.2	Participación en proyectos de Innovación.
<b>EGUILUZ MENDEZ MARIA DEL CARMEN - NIF/NIE:***6955**</b>	ESTIMADA	Apartado: 6.2	En la hoja de actividades actualizada figuran como "Proyectos de innovación".
<b>FERNANDEZ VEGA PEDRO ANGEL - NIF/NIE:***1777**</b>	ESTIMADA	Apartado: 4.2	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>SANCHEZ ABASCAL SERGIO - NIF/NIE:***3488**</b>	ESTIMADA	Apartado: 4.3	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>***3488**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 5.2	- Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de formación. Sólo se valora como impartición la certificación como ponente.
<b>TABORGA COS FIDEL FRANCISCO - NIF/NIE:***2693**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 3.3	- Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la

## Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

---

expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.

### Especialidad 006 MATEMATICAS

**BARQUIN MARTINEZ EVA - NIF/NIE:\*\*\*0818\*\***

DESESTIMADA Apartado: 3.3.3 - Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.

**\*\*\*0818\*\***

ESTIMADA Apartado: 3.3.4 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

**\*\*\*0818\*\***

DESESTIMADA Apartado: 5.2 - Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de formación. Sólo se valora como impartición la certificación como ponente.

**BOYERO GONZALEZ DE LA HUEBRA TERESA - NIF/NIE:\*\*\*0200\*\***

DESESTIMADA Apartado: 4.3 - En los méritos de los apartados 1 y 4 y subapartados 6.4 y 6.6 unicamente se valora su desempeño como personal funcionario de carrera.Los que usted aporta son prestados como funcionario interino.

**\*\*\*0200\*\***

ESTIMADA Apartado: 5.1 - Se contabilizan los puntos correspondientes.

**GARCIA GARCIA RICARDO - NIF/NIE:\*\*\*9428\*\***

ESTIMADA Apartado: 3.3.3 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

## Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

---

<b>***9428**</b>	DESESTIMADA Apartado: 4.3	- En los subapartados 4.1, 4.2, 4.3, 6.4 y 6.6, en el caso de desempeño simultáneo de cargo o funciones no podrá acumularse la puntuación.
<b>***9428**</b>	DESESTIMADA Apartado: 5.2	- En el certificado no consta el número de horas de duración del curso o el número de créditos. - Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de formación. Sólo se valora como impartición la certificación como ponente.
<b>MANRIQUE GARCIA M<sup>a</sup> ELENA - NIF/NIE:***1131**</b>	DESESTIMADA Apartado: 6.2	- En el apartado 6.2 sólo se admiten los premios convocados por el Ministerio de Educación o por las Administraciones educativas.No constan ni el ámbito ni la categoría del premio.
<b>PASCUA LOPEZ EVA - NIF/NIE:***6735**</b>	DESESTIMADA Apartado: 4.3	- En los subapartados 4.1, 4.2, 4.3, 6.4 y 6.6, en el caso de desempeño simultáneo de cargo o funciones no podrá acumularse la puntuación, valorándose el que pudiera resultar más ventajoso para el concursante (en su caso el cargo de jefe de estudios).
<b>SALAS GARCIA IRENE - NIF/NIE:***3968**</b>	DESESTIMADA Apartado: 6.1	- Para la valoración de las publicaciones es necesario presentar los ejemplares originales y los certificados de la editorial correspondientes con el preceptivo ISBN en el caso de libros o ISSN en el caso de revistas. En este caso no se ha aportado certificado de las editoriales.
<b>SEÑAS PARIENTE M<sup>a</sup> JOSEFA - NIF/NIE:***7373**</b>	ESTIMADA Apartado: 6.4	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

## Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

<b>***7373**</b>	ESTIMADA	Apartado: 6.5	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>URRACA MIJARES RAQUEL - NIF/NIE:***3547**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 1.1.3	- Este subapartado (1.1.3) está dentro del apartado 1.1 "antigüedad en el centro" y usted no participa desde un centro calificado de difícil desempeño, ni se encuentra desempeñando efectivamente, una plaza calificada de difícil desempeño.
<b>VILA CALLEJO EMMA - NIF/NIE:***6304**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 6.1	- Para la valoración de las publicaciones es necesario presentar los ejemplares originales y los certificados de la editorial correspondientes con el preceptivo ISBN en el caso de libros o ISSN en el caso de revistas.
<b>Especialidad 008 BIOLOGIA Y GEOLOGIA</b>			
<b>GARCIA POSTIGO JAVIER - NIF/NIE:***7563**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 5.1	- Las certificaciones de coordinador, director o tutor (120 h.) no se computan en el apartado 5.1 de actividades de formación.
<b>MARTIN LEDO RAFAEL - NIF/NIE:***2855**</b>	ESTIMADA	Apartado: 4.3	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>MEDINA MUÑOZ JOSE ANTONIO - NIF/NIE:***8742**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 3.3.3	- Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.
<b>***8742**</b>	ESTIMADA	Apartado: 4.3	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.



## Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

<b>***8742**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 5	- Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de formación. Sólo se valora como impartición la certificación como ponente. Y no aparece poente en la hoja de formación.
<b>MUINELO PAZ ELENA - NIF/NIE:***6866**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 1.2.1	- En los méritos de los apartados 1 y 4 y subapartados 6.4 y 6.6 unicamente se valora su desempeño como personal funcionario de carrera.
<b>***6866**</b>	ESTIMADA	Apartado: 4.3	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>MUÑIZ ESPINOSA DE MONTEROS TANIA - NIF/NIE:***4295**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 5.2	- Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de formación. Sólo se valora como impartición la certificación como ponente.
<b>Especialidad 009 DIBUJO</b>			
<b>JIMENEZ GOMEZ M.ROSARIO - NIF/NIE:***0993**</b>	ESTIMADA	Apartado: 5.1	
<b>RICO FERNANDEZ TANIA - NIF/NIE:***7185**</b>	ESTIMADA	Apartado: 6.3	
<b>Especialidad 010 FRANCES</b>			
<b>HERAUD ELODIE - NIF/NIE:****9796*</b>	DESESTIMADA	Apartado: 5.1	- Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan como actividades de formación.
<b>IGLESIAS MENENDEZ IGNACIO - NIF/NIE:***5580**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 1.1.2	- Solo se valoran por este subapartado los servicios como provisional, si se participa desde el primer destino definitivo.

## Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

<b>***5580**</b>	ESTIMADA	Apartado: 3.3.3	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>***5580**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 6.1	No consta el ejemplar original correspondiente de la revista en la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo de Cantabria.
<b>***5580**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 6.2	En el certificado de la entidad que emite el premio, no consta el nombre del premiado, en la relación original de participantes.
<b>RHIN LAETITIA CHRISTINE SUZANNE - NIF/NIE:****0425*</b>	ESTIMADA	Apartado: 6.2	
<b>Especialidad 011 INGLES</b>			
<b>ARAZARENA DE LA LAMA AMALIA DE - NIF/NIE:***9336**</b>	ESTIMADA	Apartado: 1.1.1	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>***9336**</b>	ESTIMADA	Apartado: 3.2.1	- Se procede a grabar los méritos que alega en el apartado correspondiente 3.2.3 (un segundo ciclo de licenciatura)
<b>ARREDONDO GONZALEZ M.CAMINO - NIF/NIE:***6545**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 5.2	- Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de formación. Sólo se valora como impartición la certificación como ponente.
<b>CASTILLO MORADILLO ARANZAZU - NIF/NIE:***6394**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 1.1.3	- Este subapartado (1.1.3) está dentro del apartado 1.1 "antigüedad en el centro" y usted no participa desde un centro calificado de difícil desempeño, ni se encuentra desempeñando efectivamente, una plaza calificada de difícil desempeño.
<b>***6394**</b>	ESTIMADA	Apartado: 4.3	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

## Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

<b>FERNANDEZ CANTALAPIEDRA SOLEDAD - NIF/NIE:***3302**</b>	ESTIMADA	Apartado: 3.1.2	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>***3302**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 4.3	- El mérito que alega no se corresponde con el desempeño de cargos directivos ni funciones del apartado 4 del baremo, ya que se trata de una actividad formativa de 30 horas de duración
<b>MARTINEZ GARCIA MARIA - NIF/NIE:***4299**</b>	ESTIMADA	Apartado: 4.3	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>***4299**</b>	ESTIMADA	Apartado: 3.3.3	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

### Especialidad 017 EDUCACION FISICA

<b>ALVAREZ FUENTE DANIEL - NIF/NIE:***0936**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 5.1	- Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan como actividades de formación.
<b>MORILLA CANTARERO RAFAEL ALEJANDRO - NIF/NIE:***7308**</b>	ESTIMADA	Apartado: 6.2	

### Especialidad 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA

<b>ANTON DE COS ARANZAZU - NIF/NIE:***1271**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 5.2	- Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de formación. Sólo se valora como impartición la certificación como ponente. Dos de las certificaciones que presenta en el apartado documentación están ya incluidas en la hoja de registro de formación y han sido contabilizadas.
<b>HIGUERA FERNANDEZ CARMEN - NIF/NIE:***5625**</b>	ESTIMADA	Apartado: 1.2.3	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

## Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

<b>LOPEZ DIEZ-CABALLERO MARIA ESTHER - NIF/NIE:***4344**</b>	ESTIMADA	Apartado: 3.3.3	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
<b>***4344**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 6.1	El reconocimiento de los méritos en el apartado 6.1 (Publicaciones)hay que cumplir los requisitos especificados en la convocatoria:"Para la valoración de las publicaciones se deberán presentar los documentos justificativos con las exigencias que se indican" En el caso de publicaciones en formato electrónico, se presentará un informe del organismo emisor certificando que la publicación aparece en una base de datos bibliográfica, el título, autor/es, año y la URL.
<b>MORENO ANGEL LAURA - NIF/NIE:***7333**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 6.1	La valoración es correcta según los criterios de la convocatoria en el apartado 6.1: puntuación específica según sean libros o revistas y el número de autores participantes.
<b>VICENTE VICENTE SONIA - NIF/NIE:***6210**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 3.3.2	- Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.
<b>Especialidad 019 TECNOLOGIA</b>			
<b>DIAZ VEJO SUSANA - NIF/NIE:***8290**</b>	DESESTIMADA	Apartado: 3.3.3	- Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.
<b>***8290**</b>	ESTIMADA	Apartado: 3.2.2	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

## Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

---

<b>***8290**</b>	DESESTIMADA Apartado: 5.2	- En el apartado 5.2, solo se valoran las actividades cuya certificación indique ponente.
<b>LOPEZ DOMINGUEZ NOEMI - NIF/NIE:***8308**</b>	DESESTIMADA Apartado: 3.3	- Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.
<b>MERINO GARCIA PALOMA - NIF/NIE:***4852**</b>	DESESTIMADA Apartado: 4.2	- En los méritos de los apartados 1 y 4 y subapartados 6.4 y 6.6 unicamente se valora su desempeño como personal funcionario de carrera (se valora el desempeño del cargo directivo desde el 1/9/2017)
<b>***4852**</b>	DESESTIMADA Apartado: 4.3	- En los subapartados 4.1, 4.2, 4.3, 6.4 y 6.6, en el caso de desempeño simultáneo de cargo o funciones no podrá acumularse la puntuación, valorándose el que pudiera resultar más ventajoso para el concursante.
<b>***4852**</b>	DESESTIMADA Apartado: 3.3	- Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.
<b>MORANTE DIAZ JESUS - NIF/NIE:***1450**</b>	DESESTIMADA Apartado: 3.1.2	- El Máster que solicita sea valorado, no es título universitario oficial de Master, es título propio, como en el mismo se indica.
<b>***1450**</b>	DESESTIMADA Apartado: 4.3	- En los méritos de los apartados 1 y 4 y subapartados 6.4 y 6.6 unicamente se valora su desempeño como personal funcionario

## Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

---

de carrera, no como interino.

**RUIZ DIAZ BEGOÑA - NIF/NIE:\*\*\*2130\*\***

DESESTIMADA Apartado: 3.3.3 - Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, y solo se considera la de nivel superior (en su caso el nivel C1)

**\*\*\*2130\*\***

DESESTIMADA Apartado: 6.1 - Para la valoración de las publicaciones es necesario presentar los ejemplares originales y los certificados de la editorial correspondientes con el preceptivo ISBN en el caso de libros o ISSN en el caso de revistas.

**SIERRA GARCIA MARCOS - NIF/NIE:\*\*\*0060\*\***

ESTIMADA Apartado: 3.3.3 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

### Especialidad 059 APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA

**GARCIA GARCIA BEATRIZ - NIF/NIE:\*\*\*3366\*\***

DESESTIMADA Apartado: 6.3 En el caso de exposiciones, debe presentarse el programa donde conste la participación de la interesada y la certificación de la entidad organizadora.

### Especialidad 061 ECONOMIA

**HERVELLA BATURONE BEATRIZ - NIF/NIE:\*\*\*9539\*\***

ESTIMADA Apartado: 1 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

**\*\*\*9539\*\***

ESTIMADA Apartado: 3 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

**\*\*\*9539\*\***

DESESTIMADA Apartado: 5.2 - Las certificaciones de coordinador, director o tutor no se computan en el apartado de impartición de actividades de formación. Sólo se valora como impartición la certificación como

## Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

---

ponente.

**SALINAS LÓPEZ DAVID - NIF/NIE:\*\*\*5756\*\***

DESESTIMADA Apartado: 1.1.3 - Este subapartado (1.1.3) está dentro del apartado 1.1 "antigüedad en el centro" y usted no participa desde un centro calificado de difícil desempeño, ni se encuentra desempeñando efectivamente, una plaza calificada de difícil desempeño.

**\*\*\*5756\*\***

DESESTIMADA Apartado: 3.2.2 En el caso de personal funcionario docente del subgrupo A1, no se valorarán por este apartado el título o estudios de esta naturaleza que hayan sido necesario superar para la obtención del primer título de licenciado.

**\*\*\*5756\*\***

ESTIMADA Apartado: 3.2.3 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

**\*\*\*5756\*\***

ESTIMADA Apartado: 4.3 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

**\*\*\*5756\*\***

ESTIMADA Apartado: 6.2 ESTIMADA PARCIALMENTE  
Se estima la actividad PRODIG certificada por el Servicio de Innovación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía

### Especialidad 101 AE-ADMINISTRACION DE EMPRESAS

**HERRERO CORRAL M. CANDELAS - NIF/NIE:\*\*\*3109\*\***

DESESTIMADA Apartado: 3.2.3 - Las titulaciones de solo segundo ciclo y los títulos declarados equivalentes a todos los efectos al título universitario de Licenciado, únicamente se valorarán como un segundo ciclo. Por lo tanto la titulación de segundo ciclo que solicita, le ha sido requisito de ingreso en el Cuerpo, y por lo tanto no se valora.

## **Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA**

---

### **Especialidad 103 API-ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL**

**CORTES MOLINA CARMEN - NIF/NIE:\*\*\*4184\*\***

DESESTIMADA Apartado: 3.3.3 - Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención, y solo se considera la de nivel superior.

### **Especialidad 105 FOL-FORMACION Y ORIENTACION LABORAL**

**VELASCO BUSTOS FRANCISCO JAVIER - NIF/NIE:\*\*\*1132\*\***

DESESTIMADA Apartado: 3.3.3 - Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.

### **Especialidad 107 INFORMATICA**

**HOMBREIRO NORIEGA TOMAS JOSE - NIF/NIE:\*\*\*2186\*\***

DESESTIMADA Apartado: 3.3.3 - Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.

**\*\*\*2186\*\***

DESESTIMADA Apartado: 5.2 - Sólo se valora como impartición la certificación como ponente.

### **Especialidad 108 IS-INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA**

**ORTEGA LORENZO VERONICA - NIF/NIE:\*\*\*2538\*\***

ESTIMADA Apartado: 1 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.



## Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

---

***2538**	DESESTIMADA	Apartado: 3.3.3	- No aportó la documentación justificativa requerida para poder valorar lo que Vd. reclama. Se le valora el que justifica (Nivel B1) en el apartado correspondiente (3.3.4)
***2538**	DESESTIMADA	Apartado: 6.6	- Se valora únicamente en el subapartado 6.6 del baremo de la convocatoria, las tutorías de prácticas, para la obtención del Título de Grado que lo requiera y las del Título Universitario Oficial de Master para acreditar la formación pedagógica y didáctica, o formación equivalente de la Oden EDU 2645/2011.
***2538**	ESTIMADA	Apartado: 5.1	
***2538**	ESTIMADA	Apartado: 3.3.5	- Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.
***2538**	DESESTIMADA	Apartado: 4.3	- En los méritos de los apartados 1 y 4 y subapartados 6.4 y 6.6 únicamente se valora su desempeño como personal funcionario de carrera.

## Cuerpo: 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

---

### Especialidad 026 APOYO AL AREA PRACTICA

<b>DIEGO BEZANILLA ALBERTO - NIF/NIE:***6933**</b>	ESTIMADA	Apartado: 1	En el Anexo B-1 se relacionan los participantes por la especialidad en la que están prestando servicio, en su caso la 209  En el Anexo A se relacionan los participantes por la especialidad y modalidad por la que participan, en su caso voluntariamente a plazas de las especialidades 209 y 026.
--	----------	-------------	--

### Especialidad 203 EST-ESTETICA

## Cuerpo: 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

---

**FERNANDEZ PEREZ MARIA LIS - NIF/NIE:\*\*\*1949\*\***

ESTIMADA Apartado: 3.3.5 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

**\*\*\*1949\*\***

DESESTIMADA Apartado: 5.2 Solo se valora como impartición la certificación como ponente

### Especialidad 218 PL-PELUQUERIA

**RODRIGUEZ SIERRA IRENE - NIF/NIE:\*\*\*9059\*\***

ESTIMADA Apartado: 3.3.5 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

### Especialidad 225 SC-SERVICIOS A LA COMUNIDAD

**DIEZ DIEZ LUCIA - NIF/NIE:\*\*\*7511\*\***

DESESTIMADA Apartado: 3.3 - Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas,y cuando proceda valorar las presentadas solo se considerará la de nivel superior.

**PEÑA REVUELTA MARIA - NIF/NIE:\*\*\*7437\*\***

ESTIMADA Apartado: 6.1

## Cuerpo: 0592 PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

---

### Especialidad 011 INGLES

**FUENTE GARCIA LUIS DE LA - NIF/NIE:\*\*\*4914\*\***

ESTIMADA Apartado: 1.2.2 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

**GARCIA MARTINEZ MARIA JUNCAL - NIF/NIE:\*\*\*4044\*\***

ESTIMADA Apartado: 3.3.3 -El B2 Francés no se valora, sólo se considera el de valor superior que presente, en su caso el C1.

**\*\*\*4044\*\***

ESTIMADA Apartado: 1.1.1 - Se procede a grabar sus méritos en los correspondientes apartados del baremo.

## Cuerpo: 0592 PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

---

**SAENZ BARTUREN NURIA - NIF/NIE:\*\*\*0916\*\***

DESESTIMADA Apartado: 3.3

- Unicamente se valoran por este subapartado las titulaciones de Escuelas Oficiales de Idiomas, certificación acreditativa de la expedición del título o certificación acreditativa de haber superado los estudios conducentes a su obtención y solo se considera la de nivel superior.

**\*\*\*0916\*\***

DESESTIMADA Apartado: 6.7

- Solo se consideran válidos los documentos redactados en lenguas cooficiales con traducción al castellano y los redactados en lenguas extranjeras con traducción jurada.

## Cuerpo: 0594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

---

**Especialidad 423 PIANO**

**GOBANTES DE MIGUEL ANA - NIF/NIE:\*\*\*3130\*\***

DESESTIMADA Apartado: 6.4

- En los méritos de los apartados 1 y 4 y subapartados 6.4 y 6.6 unicamente se valora su desempeño como personal funcionario de carrera.

**\*\*\*3130\*\***

DESESTIMADA Apartado: 5.2

- No se valoran las actividades de formación realizadas por instituciones sin ánimo de lucro u otras entidades que no estén homologadas o reconocidas por las Administraciones educativas.

**\*\*\*3130\*\***

DESESTIMADA Apartado: 3.2.1

ESTIMADA PARCIALMENTE

- La documentación justificativa que aporta es equivalente a los estudios correspondientes al segundo ciclo, por ello se le valora en el apartado 3.2.3